

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

690FG(E) Lubricante (a Granel)

Fecha de revisión: 18.01.2021

Página 1 de 9

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

690FG(E) Lubricante (a Granel)

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Lubricante a base de petróleo. Penetra y afloja la herrumbre, escamas, corrosión, suciedad, grafito, etc., sin dañar el material base de metal, madera, pintura o plástico. Para equipos en plantas de alimentos, bebidas y farmacéuticas.

Usos desaconsejados

Noy hay información disponible.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía:	Chesterton International GmbH	
Calle:	Am Lenzenfleck 23	
Población:	D-85737 Ismaning GERMANY	
Teléfono:	+49 89 99 65 46 - 0	Fax: +49 89 99 65 46 - 50
Correo electrónico:	eu-sds@chesterton.com	
Persona de contacto:	eu-sds@chesterton.com	Teléfono: +49 89 99 65 46 - 0
Correo electrónico:	eu-sds@chesterton.com	
Página web:	www.chesterton.com	
Departamento responsable:	eu-sds@chesterton.com	

1.4. Teléfono de emergencia: +49(0) 551 - 1 92 40 (GIZ-Nord, 24h); Instituto Nacional de Toxicología Madrid: +34 91 562 0420

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Esta sustancia no está clasificada como peligrosa según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

2.2. Elementos de la etiqueta

2.3. Otros peligros

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Componentes relevantes

ninguno (conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH))

Consejos adicionales

Noy hay información disponible.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

690FG(E) Lubricante (a Granel)

Fecha de revisión: 18.01.2021

Página 2 de 9

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo caliente y tranquilo. En caso de accidente o malestar, acudir inmediatamente al médico (si es posible, mostrar la etiqueta).

En caso de inhalación

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo caliente y tranquilo. En caso de dificultades respiratorias o paro de respiración preparar respiración artificial.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. Quitar inmediatamente ropa contaminada y mojada. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos aclarar inmediatamente los ojos abiertos bajo agua corriente durante 10 o 15 minutos y consultar al oftalmólogo.

En caso de ingestión

En caso de ingestión accidental, enjuagar la boca abundantemente con agua (solo si la persona esta consciente) y solicitar inmediatamente atención médica Dejar beber 1 vaso de agua a tragitos (efecto de dilución).

NO provocar el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información disponible.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ayuda elemental, decontaminación, tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

- espuma resistente al alcohol
- Dióxido de carbono (CO₂)
- Extintor de polvo

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Gases/vapores, irritante / Toxicidad aguda

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores.

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo.

Información adicional

Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

690FG(E) Lubricante (a Granel)

Fecha de revisión: 18.01.2021

Página 3 de 9

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Informaciones generales

Asegurar una ventilación adecuada.

Cantidades vertidas limpiar inmediatamente. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

Manejo seguro: véase sección 7

Protección individual: véase sección 8

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Tapar las canalizaciones. Limpiar bien las cosas sucias y el suelo respetando las disposiciones de ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Otra información

Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal). Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7

Protección individual: véase sección 8

Eliminación: véase sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

Usar equipo de protección personal (véase sección 8).

Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido. Cuando se lo use, no comer, beber, fumar o estornudar.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Antes del handling con el producto aplicar crema protectora para la piel. Quitar inmediatamente ropa contaminada y mojada. Cuando se lo use, no comer, beber, fumar o estornudar. Antes de hacer pausas y terminar de trabajar lavar bien las manos y la cara, si es necesario ducharse.

Indicaciones adicionales para la manipulación

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Ropa de trabajo usada no se debe poner fuera del campo de trabajo. La ropa de calle se tiene que guardar separada de la ropa de trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado y manténgase bien cerrado. Conservar/almacenar únicamente en el recipiente original.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

690FG(E) Lubricante (a Granel)

Fecha de revisión: 18.01.2021

Página 4 de 9

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Mantenerse alejado de:

Helada

Calor

Humedad

7.3. Usos específicos finales

No hay información disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Ventilar suficiente y aspiración puntual en puntos críticos.

Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Protectores de vista adecuados:

Gafas con protección lateral, gafas de mordaza

Protección de las manos

Hay que ponerse guantes de protección examinados: EN ISO 374

NBR (Goma de nitrilo), Caucho de butilo

Tiempo de llevar en caso de contacto permanente: Espesor del material del guante: $\geq 0,4$ mm, Tiempo de penetración: >480 min

Tiempo de llevar en caso de contacto ocasional (salpicar):: Espesor del material del guante: $\geq 0,1$ mm,

Tiempo de penetración > 30 min

Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados.

Hay que respetar el tiempo de rotura y los atributos de hinchamiento del material.

Protección cutánea

Usar zapatos y ropa de trabajo antiestática.

Protección respiratoria

Si no son suficientes o posibles las medidas técnicas aspiratorias y ventilatorias, hay que llevar protección respiratoria.

Aparato filtrador (careta entera o boquilla) con filtro: A-P2

Controles de la exposición del medio ambiente

No son necesarias medidas especiales.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

690FG(E) Lubricante (a Granel)

Fecha de revisión: 18.01.2021

Página 5 de 9

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido	
Color:	incolore	
Olor:	inodoro	
Punto de fusión/punto de congelación:		No hay datos disponibles
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:		No hay datos disponibles
Inflamabilidad:		No hay datos disponibles
Límite inferior de explosividad:		No hay datos disponibles
Límite superior de explosividad:		No hay datos disponibles
Punto de inflamación:		> 150 °C
Temperatura de auto-inflamación:		No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición:		No hay datos disponibles
pH:		No hay datos disponibles
Viscosidad cinemática: (a 40 °C)		22 mm ² /s
Solubilidad en agua:		No hay datos disponibles
Solubilidad en otros disolventes		No hay información disponible.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:		No hay datos disponibles
Presión de vapor:		No hay datos disponibles
Presión de vapor:		No hay datos disponibles
Densidad (a 20 °C):		~ 0,85 g/cm ³
Densidad aparente:		No hay datos disponibles
Densidad de vapor relativa:		No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Propiedades explosivas	
no explosivo conforme a UE A.14	
Temperatura de ignición espontánea	
Sólido:	No hay datos disponibles
Gas:	No hay datos disponibles
Propiedades comburentes	
No hay información disponible.	

Otras características de seguridad

Temperatura de sublimación:	No hay datos disponibles
Temperatura de reblandecimiento:	No hay datos disponibles
Temperatura de escurrimiento:	No hay datos disponibles
Viscosidad dinámica:	No hay datos disponibles
Tiempo de vaciado:	No hay datos disponibles

Información adicional

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

690FG(E) Lubricante (a Granel)

Fecha de revisión: 18.01.2021

Página 6 de 9

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto es estable si se almacena a temperaturas de ambiente normales.

10.2. Estabilidad química

La sustancia es químicamente estable dentro de las condiciones recomendadas de almacenamiento, utilización y temperatura.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Este material se considera no reactivo en condiciones de uso normales.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

10.5. Materiales incompatibles

Agente oxidante, fuerte

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Este material se considera no reactivo en condiciones de uso normales.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Irritación y corrosividad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles

SECCIÓN 12. Información ecológica

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

690FG(E) Lubricante (a Granel)

Fecha de revisión: 18.01.2021

Página 7 de 9

12.1. Toxicidad

Noy hay información disponible.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Noy hay información disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación

Noy hay información disponible.

12.4. Movilidad en el suelo

Noy hay información disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta sustancia no cumple con los criterios PBT/mPmB del Reglamento REACH, anexo XIII.

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Esta sustancia no tiene propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo.

Noy hay información disponible.

12.7. Otros efectos adversos

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones de eliminación

Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

Eliminación de envases contaminados

Los embalajes no contaminados pueden ser reciclados. Embalajes que no se pueden lavar hay que evacuar.

Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

14.1. Número ONU o número ID:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU o número ID:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

690FG(E) Lubricante (a Granel)

Fecha de revisión: 18.01.2021

Página 8 de 9

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU o número ID:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU o número ID:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO
AMBIENTE:

No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Noy hay información disponible.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Legislación nacional

Clase de peligro para el agua (D):

1 - ligeramente peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las siguientes sustancias de esta mezcla:

SECCIÓN 16. Otra información

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

690FG(E) Lubricante (a Granel)

Fecha de revisión: 18.01.2021

Página 9 de 9

Abreviaturas y acrónimos

ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route
(European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer
(Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
IATA: International Air Transport Association
IATA-DGR: Dangerous Goods Regulations by the "International Air Transport Association" (IATA)
ICAO: International Civil Aviation Organization
ICAO-TI: Technical Instructions by the "International Civil Aviation Organization" (ICAO)
CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)
GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
CLP: Regulation on Classification, Labelling and Packaging of Substances and Mixtures,
LC50: Lethal concentration, 50 percent
LD50: Lethal dose, 50 percent
EC50: Effectice concentration, 50 percent
DNEL: Derived No Effect Level
PNEC: Predicted No Effect Concentration
PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic
vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

Indicaciones adicionales

Esta información está basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por los proveedores de los materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.